

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2015-905 – mediante la cual se prorroga la designación del Sr. José Ignacio Casares – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Práctica Geológica II" de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología – hasta el 17 de septiembre de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que al cumplirse el año reglamentario de designación, el profesor responsable de la cátedra solicita su prórroga y que al mismo tiempo se realice un nuevo llamado para la renovación de dicho cargo de auxiliar alumno.

Que a fs. 59, la Comisión de Docencia y Disciplina en virtud de lo solicitado aconseja prorrogar la designación del Sr. José Ignacio Casares – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría de la cátedra Práctica Geológica II de la Escuela de Geología – a partir de la fecha de su vencimiento y hasta el 31 de diciembre de 2016. Solicitar se implemente a la brevedad el correspondiente llamado a inscripción de interesados.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 20 de fecha 18 de octubre de 2016 resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad.

Que la prórroga aprobada está prevista en Res. CS 532/09.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

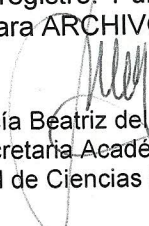
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina del Sr. **JOSÉ IGNACIO CASARES** – DNI N° 36.912.756 - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Práctica Geológica II" de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología de esta Facultad, a partir del 18 de septiembre de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2016, con cargo a lo dispuesto en Res. CS 532/09, y por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Solicitar a Dirección General Administrativo Académica tenga a bien implementar el nuevo llamado a inscripción de interesados para la renovación del cargo de auxiliar alumno para la cátedra Práctica Geológica II de la Carrera de Geología.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Casares, profesor responsable, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido siga para ARCHIVO.


Mg. Lucía Beatriz de C. Nieve
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales